



## INSTRUCCIONES PAUTA Y RÚBRICA

### LÍNEA DE ACCIÓN DIAGNÓSTICO CLÍNICO ESPECIALIZADO Y SEGUIMIENTO DE CASOS, Y PERICIA PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO ESPECIALIZADO

La presente rúbrica tiene como objetivo especificar el puntaje que se le asignará a una propuesta presentada en un proceso licitatorio, en cada uno de los descriptores de la modalidad.

La Comisión Evaluadora debe analizar el contenido de la propuesta en función de lo solicitado en el formulario de presentación de proyectos, las orientaciones técnicas y los diferentes anexos que son parte del concurso público, junto con lo establecido en esta rúbrica. Para esto, el evaluador debe asignar a cada descriptor el puntaje de cumplimiento respectivo que aparece en la parte superior de las columnas.

Al final de cada uno de los criterios, la Comisión Evaluadora deberá ingresar una justificación por cada descriptor que no haya sido evaluado con el puntaje máximo (puntaje 4). Esta justificación será parte integrante del convenio, en caso de que el proyecto sea adjudicado y deberán ser corregidos y supervisados durante su implementación.

El proyecto sólo podrá adjudicarse si obtiene un puntaje total igual o superior a 2,900 (considerando hasta 3 decimales).

Las siguientes definiciones deberán ser consideradas al momento de asignar los puntajes:

**Coherencia:** Describe y deja en evidencia la relación lógica y consistente entre la propuesta y lo que se indica como referencia (Orientaciones Técnicas, Anexos, metodología propuesta, estrategias propuestas, etc.).

**Garantizar:** Se considera cuando las acciones son específicas, demuestran factibilidad y señalan medios para la verificabilidad.

**Conceptualización** (sic. Conceptualizaciones): Se refiere al proceso de definir y describir una idea, teoría, concepto o fenómeno en términos claros y precisos. Permite a los individuos comprender y explicar las ideas de manera más efectiva.

**Monitoreo interno:** Conjunto de actividades procedimentales y/o mecanismos que son: específicos, factibles y verificables. Son realizados por los integrantes del equipo del proyecto y tienen por objetivo asegurar la objetividad y calidad del diagnóstico.

**Aplicación:** se refiere a la materialización o cómo será puesto en práctica lo solicitado en un contexto específico, considerando una explicación clara y detallada.

**Confiabilidad:** El concepto de Confiabilidad se refiere al logro de resultados similares entre diferentes evaluadores respecto del nivel de desprotección que presentan los niños, niñas o adolescentes, utilizando el Dossier para la evaluación de las cuatro dimensiones del diagnóstico: Características de la vulneración (violencia o maltrato), Situación del niño, niña o adolescente, Capacidad de los progenitores o cuidadores/as y Características del contexto y entorno.

**Constatar:** se relaciona con la capacidad de verificar la realización de una acción o actividad.

**Estrategias:** Corresponde a un plan de acción que tiene por fin lograr objetivos de manera óptima, considerando recursos y entorno.



ANEXO N° 3

PAUTA DE EVALUACIÓN  
LÍNEA DE ACCIÓN DIAGNÓSTICO CLÍNICO ESPECIALIZADO Y PERICIA  
PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO ESPECIALIZADO

La Comisión Evaluadora debe analizar el contenido de la propuesta en función de lo solicitado en el formulario de presentación de proyectos, las orientaciones técnicas y los diferentes anexos que son parte del concurso público, junto con lo establecido en la rúbrica.

Al final de cada uno de los criterios, la Comisión Evaluadora deberá ingresar una justificación por cada descriptor que no haya sido evaluado con el puntaje máximo (puntaje 4). Esta justificación será parte integrante del convenio, en caso de que el proyecto sea adjudicado y deberán ser corregidos y supervisados durante su implementación.

**A. DATOS GENERALES**

Fecha de Evaluación:
Nombre del Proyecto:
Concurso N°:
Código Licitación Anexo N°1:
Región:
Nombre del Colaborador:

**B. CUMPLIMIENTO DE LA ETAPA N°1 DE LA EVALUACIÓN**

	SI/NO
La propuesta acompaña y se encuentra bien complementado el Anexo N° 4: Carta de compromiso	
La propuesta continúa con la Etapa N°2 de evaluación (*Para continuar a la segunda etapa, debe tener SÍ en los ítems anteriores y haber presentado los anexos individualizados de acuerdo a las exigencias de las bases administrativas)	0

**C. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA**

I. Criterio: Diseño de la estrategia de la evaluación diagnóstica: metodologías y estrategia (60%)				
N°	Descriptor	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
1	La propuesta presenta <b>caracterización de los sujetos</b> de atención en el territorio donde viven los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias y/o cuidadores, que serán atendidos por el proyecto, contemplando datos cuantitativos relativos a la magnitud de las vulneraciones de derechos y principales tipologías de maltrato a niños, niñas y adolescentes señaladas en el dossier, además de datos cualitativos sobre los factores riesgo de la situación de violencia en el territorio.	17%		0,0
2	La propuesta de la estrategia de la evaluación diagnóstica refiere y es coherente con las características de <b>los sujetos de atención en el territorio</b> donde viven niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o cuidadores, que serán atendidos por el proyecto, su intersector y/o redes comunitarias.	17%		0,0
3	La propuesta de la estrategia de la evaluación diagnóstica considera la <b>aplicación detallada y pertinente de los enfoques transversales</b> : enfoque derechos humanos y derechos de la niñez y adolescencia, enfoque de participación, enfoque intercultural, enfoque de inclusión, enfoque de género, enfoque de curso de vida, enfoque territorial y enfoque de redes.	17%		0,0
4	La propuesta de la estrategia incorpora <b>conceptualizaciones de participación y acciones que promueven la participación</b> , garantizando el acceso a la información y la retroalimentación a los niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica.	17%		0,0
5	La propuesta de diseño incorpora <b>estrategias de coordinación y articulación</b> del proyecto con la red de Protección Especializada, el Intersector y redes comunitarias (familia extensa, vecinos, organizaciones barriales, etc.), para obtener información para el diagnóstico y proyectar la accesibilidad de los niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o cuidadores en el territorio, en función de sus características.	17%		0,0
6	La propuesta de la estrategia incorpora y desarrolla acciones de monitoreo interno para asegurar la confiabilidad del Juicio Profesional Estructurado, aplicando la Etapa de Toma de Decisiones de la Orientación Técnica y sus anexos. Además, identifica potenciales <b>problemas</b> que afecten la confiabilidad y describe <b>soluciones</b> a dichos problemas.	17%		0,0
<b>Puntaje Criterio (Suma columna)</b>		<b>100%</b>		<b>0,0</b>
<b>Justificación de puntaje en cada descriptor inferior a puntaje 4 (puntaje máximo):</b>				
1.				
2.				
3.				
4.				

5.
6.

II. Criterio: Matriz Lógica (20%)				
N°	Descriptor	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
7	La propuesta desarrolla el mínimo de actividades (7) para cada uno de los objetivos específicos, y todas garantizan su contribución al logro de los objetivos, según la OOTT. Además, las actividades son específicas y diferentes en cada objetivo.	40%		0,0
8	La propuesta describe actividades para ambos objetivos específicos que permiten llevar a cabo la evaluación de las 4 dimensiones del diagnóstico. Además, estas consideran a los niños, niñas y adolescentes, a sus familias y/o cuidadores, y al intersector y/o redes comunitarias.	40%		0,0
9	Se presentan medios de verificación y estos permiten constatar la totalidad de las actividades propuestas para ambos objetivos específicos.	20%		0,0
<b>Puntaje Criterio (Suma columna)</b>		<b>100%</b>		<b>0,0</b>
<b>Justificación de puntaje en cada descriptor inferior a puntaje 4 (puntaje máximo):</b>				
7.				
8.				
9.				

III. Criterio: Gestión de Personas (20%)				
N°	Descriptor	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
10	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, incorporando condiciones mínimas para la participación; tiempo protegido para la participación e incentivos para la participación.	50%		0,0
11	Se desarrollan, al menos, 6 actividades de autocuidado para evitar el <i>burnout</i> en el equipo, considerando dentro de estas 2 actividades diferentes de supervisión clínica y reuniones técnicas, 2 actividades diferentes de espacios de vaciamiento y descompresión, y 2 actividades diferentes medidas cotidianas de autocuidado. Las actividades consideran a los equipos técnicos y administrativos.	50%		0,0
<b>Puntaje Criterio (Suma columna)</b>		<b>100%</b>		<b>0,0</b>
<b>Justificación de puntaje en cada descriptor inferior a puntaje 4 (puntaje máximo):</b>				
10.				
11.				

#### D. PUNTAJE FINAL Y RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Criterios	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
1. Diseño de la estrategia de la evaluación diagnóstica: metodologías y estrategia	60%	0,000	0,000
2. Matriz Lógica	20%	0,000	0,000
3. Gestión de Personas	20%	0,000	0,000
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>No Adjudicable</b>	<b>0,000</b>

#### Rangos y Categorías de Evaluación

Definición	Rango	Categoría
La propuesta no cumple con los criterios mínimos requeridos en los lineamientos de la modalidad, por lo que no califica para ser aprobada, al presentar un puntaje inferior o igual a 2,8.	0 - 2,8	No adjudicable
La propuesta cumple satisfactoriamente con los criterios mínimos requeridos, calificando para su aprobación. Se presentan, eventualmente, algunos aspectos que deben ser corregidos durante la ejecución del proyecto, en caso de ser adjudicado, pero que no afectarían la calidad de la intervención.	2,9 -4,0	Adjudicable

**I. CRITERIO: Diseño de la estrategia de la evaluación diagnóstica: metodologías y estrategia**

Nº	Descriptor	0	1	2	3	4
1	La propuesta presenta <b>caracterización de los sujetos</b> de atención en el territorio donde viven los niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias y/o cuidadores, que serán atendidos por el proyecto, contemplando datos cuantitativos relativos a la magnitud de las vulneraciones de derechos y principales tipologías de maltrato a niños, niñas y adolescentes señaladas en el dossier, además de datos cualitativos sobre los factores riesgo de la situación de violencia en el territorio.	La propuesta <b>NO</b> presenta caracterización de los sujetos de atención o bien, lo presentado <b>NO</b> es pertinente al sujeto de atención.	La propuesta presenta la caracterización y esta es pertinente con los sujetos de atención en el territorio donde viven NNA y sus familias y/o cuidadores. Sin embargo, <b>a) NO</b> presenta evidencia cuantitativa respecto de las vulneraciones de derechos y principales tipologías de maltrato en el territorio. y <b>b) NO</b> presenta datos cualitativos sobre factores de riesgo de recurrencia de situaciones de violencia en el territorio.	La propuesta presenta la caracterización y esta es pertinente con los sujetos de atención en el territorio donde viven NNA y sus familias y/o cuidadores, incluyendo solo <b>UNA</b> de las siguientes: a) evidencia cuantitativa de las vulneraciones de derechos y principales tipologías de maltrato en el territorio. b) datos cualitativos sobre los factores riesgo de la situación de violencia en el territorio.	La propuesta presenta la caracterización y esta es pertinente con los sujetos de atención en el territorio donde viven NNA y sus familias y/o cuidadores, incluyendo <b>TODAS</b> las siguientes: a) evidencia cuantitativa de las vulneraciones de derechos y principales tipologías de maltrato en el territorio. b) datos cualitativos sobre los factores riesgo de la situación de violencia en el territorio.	La propuesta presenta la caracterización y esta es pertinente con los sujetos de atención en el territorio donde viven NNA y sus familias y/o cuidadores, incluyendo todas las siguientes: a) evidencia cuantitativa de las vulneraciones de derechos y principales tipologías de maltrato en el territorio. b) datos cualitativos sobre los factores riesgo de la situación de violencia en el territorio. Además, la totalidad de lo presentado incluye bibliografía y referencias que respalden los datos.
2	La propuesta de la estrategia de la evaluación diagnóstica refiere y es coherente con las características de <b>los sujetos de atención en el territorio</b> donde viven niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o cuidadores, que serán atendidos por el proyecto, su intersector y/o redes comunitarias.	La propuesta de la estrategia para la evaluación diagnóstica <b>NO</b> refiere a las características de los sujetos de atención en el territorio, ni a su intersector y/o redes comunitarias.	La propuesta de la estrategia para evaluación diagnóstica refiere las características del sujeto de atención en el territorio. Sin embargo, <b>esta NO</b> es coherente con los siguientes aspectos: a) la caracterización del NNA, b) la caracterización de sus familias y/o cuidadores atendidos por el proyecto, c) su intersector y/o redes comunitarias	La propuesta de la estrategia para evaluación diagnóstica refiere las características del sujeto de atención en el territorio, sin embargo, esta es coherentes solo con <b>UNO</b> de los siguientes aspectos: a) la caracterización del NNA, b) la caracterización de sus familias y/o cuidadores atendidos por el proyecto, o c) su intersector y/o redes comunitarias	La propuesta de la estrategia para evaluación diagnóstica refiere las características del sujeto de atención en el territorio, sin embargo, es coherente solo con <b>DOS</b> de los siguientes aspectos: a) la caracterización del NNA, b) la caracterización de sus familias y/o cuidadores atendidos por el proyecto, o c) su intersector y/o redes comunitarias	La propuesta de la estrategia para evaluación diagnóstica refiere las características del sujeto de atención en el territorio, y, es coherente con la <b>TOTALIDAD</b> de los siguientes aspectos: a) la caracterización del NNA, b) la caracterización de sus familias y/o cuidadores atendidos por el proyecto, o c) su intersector y/o redes comunitarias
3	La propuesta de la estrategia de la evaluación diagnóstica considera la <b>aplicación detallada y pertinente de los enfoques transversales</b> : enfoque derechos humanos y derechos de la niñez y adolescencia, enfoque de participación, enfoque intercultural, enfoque de inclusión, enfoque de género, enfoque de curso de vida, enfoque territorial y enfoque de redes.	La propuesta de la estrategia para la evaluación diagnóstica <b>NO</b> considera la aplicación detallada y pertinente de ninguno de los enfoques transversales.	La propuesta de la estrategia para la evaluación diagnóstica considera la aplicación detallada y pertinente de <b>1 ó 2</b> enfoques transversales.	La propuesta de la estrategia para la evaluación diagnóstica considera la aplicación detallada y pertinente de <b>3 ó 4</b> enfoques transversales.	La propuesta de la estrategia para la evaluación diagnóstica considera la aplicación detallada y pertinente de <b>5 ó 6</b> enfoques transversales.	La propuesta de la estrategia para la evaluación diagnóstica considera la aplicación detallada y pertinente de <b>7 ó más</b> enfoques transversales.
4	La propuesta de la estrategia incorpora <b>conceptualizaciones de participación y acciones que promueven la participación</b> , garantizando el acceso a la información y la retroalimentación a los niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica.	La propuesta de la estrategia <b>NO</b> incorpora conceptualizaciones de la participación <b>NI</b> incorpora acciones que promueven la participación de los NNA y sus familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica.	La propuesta de la estrategia incorpora conceptualizaciones de la participación, sin embargo, estas <b>NO</b> : a) garantizan el acceso a la información, de los NNA y sus familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica, <b>NI</b> b) retroalimentan a los NNA y las familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica.	La propuesta de la estrategia incorpora conceptualizaciones de la participación, sin embargo, estas incorporan <b>UNO</b> de los siguientes ítems: a) garantizan el acceso a la información, de los NNA y sus familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica, o b) retroalimentan a los NNA y las familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica.	La propuesta de la estrategia incorpora conceptualizaciones de la participación, e incorpora acciones que promuevan la participación incorporando la <b>TOTALIDAD</b> de los siguientes ítems: a) garantizan el acceso a la información, de los NNA y sus familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica, y b) retroalimentan a los NNA y las familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica.	La propuesta de la estrategia incorpora conceptualizaciones de la participación, e incorpora acciones que promuevan la participación incorporando la <b>TOTALIDAD</b> de los siguientes ítems: a) garantizan el acceso a la información, de los NNA y sus familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica, y b) retroalimentan a los NNA y las familias y/o cuidadores en la evaluación diagnóstica. <b>Además</b> , incluye acciones complementarias de incentivo y/o motivación para la participación de ellos/as.
5	La propuesta de diseño incorpora <b>estrategias de coordinación y articulación</b> del proyecto con la red de Protección Especializada, el Intersector y redes comunitarias (familia extensa, vecinos, organizaciones barriales, etc.), para obtener información para el diagnóstico y proyectar la accesibilidad de los niños, niñas y adolescentes y sus familias y/o cuidadores en el territorio, en función de sus características.	La propuesta de diseño <b>NO</b> incorpora estrategias de coordinación y articulación del proyecto con la red de protección especializada, el intersector y redes comunitarias para obtener información para el diagnóstico y proyectar la accesibilidad de NNA y sus familias y/o cuidadores, en el territorio en función de sus características.	La propuesta de diseño incorpora estrategias de coordinación y articulación del proyecto con la red de protección especializada, el intersector y redes comunitarias para obtener información para el diagnóstico y proyectar la accesibilidad de NNA y sus familias y/o cuidadores, en el territorio en función de sus características. Sin embargo, <b>NO</b> detalla: a) con qué actores, organismos y/o programas las realizarán, ni b) las acciones de coordinación a realizar, ni c) la información y/o productos que requerirán de los actores mencionados.	La propuesta de diseño incorpora estrategias de coordinación y articulación del proyecto con la red de protección especializada, el intersector y redes comunitarias para obtener información para el diagnóstico y proyectar la accesibilidad de NNA y sus familias y/o cuidadores, en el territorio en función de sus características. Sin embargo, detalla sólo <b>UNO</b> de los siguientes requerimientos: a) con qué actores, organismos y/o programas las realizarán, b) las acciones de coordinación a realizar, c) la información y/o productos que requerirán de los actores mencionados.	La propuesta de diseño incorpora estrategias de coordinación y articulación del proyecto con la red de protección especializada, el intersector y redes comunitarias para obtener información para el diagnóstico y proyectar la accesibilidad de NNA y sus familias y/o cuidadores, en el territorio en función de sus características. Sin embargo, detalla sólo <b>DOS</b> de los siguientes requerimientos: a) con qué actores, organismos y/o programas las realizarán, b) las acciones de coordinación a realizar, c) la información y/o productos que requerirán de los actores mencionados.	La propuesta de diseño incorpora estrategias de coordinación y articulación del proyecto con la red de protección especializada, el intersector y redes comunitarias para obtener información para el diagnóstico y proyectar la accesibilidad de NNA y sus familias y/o cuidadores, en el territorio en función de sus características, y detalla <b>TODOS</b> los siguientes requerimientos: a) con qué actores, organismos y/o programas las realizarán, b) las acciones de coordinación a realizar, c) la información y/o productos que requerirán de los actores mencionados.
6	La propuesta de la estrategia incorpora y desarrolla acciones de monitoreo interno para asegurar la confiabilidad del Juicio Profesional Estructurado, aplicando la Etapa de Toma de Decisiones de la Orientación Técnica y sus anexos. Además, identifica potenciales <b>problemas</b> que afecten la confiabilidad y describe <b>soluciones</b> a dichos problemas.	La propuesta de la estrategia <b>NO</b> incorpora <b>NI</b> desarrolla acciones de monitoreo interno.	La propuesta de la estrategia incorpora y desarrolla acciones de monitoreo interno, sin embargo, estas <b>NO</b> aseguran la confiabilidad del Juicio Profesional Estructurado, ya que no aplican la etapa de Toma de Decisiones de la Orientación Técnica y sus anexos.	La propuesta de la estrategia incorpora y desarrolla acciones de monitoreo interno, asegurando la confiabilidad del Juicio Profesional Estructurado, ya que aplican la etapa de Toma de Decisiones de la Orientación Técnica y sus anexos. Sin embargo: a) <b>NO</b> identifica potenciales problemas que afecten la confiabilidad, y b) <b>NO</b> describe opciones de solución a dichos problemas.	La propuesta de la estrategia incorpora y desarrolla acciones de monitoreo interno, asegurando la confiabilidad del Juicio Profesional Estructurado, ya que aplican la etapa de Toma de Decisiones de la Orientación Técnica y sus anexos. Además: a) identifica potenciales problemas que afecten la confiabilidad, sin embargo, b) <b>NO</b> describe opciones de solución a dichos problemas.	La propuesta de la estrategia incorpora y desarrolla acciones de monitoreo interno, asegurando la confiabilidad del Juicio Profesional Estructurado, ya que aplican la etapa de Toma de Decisiones de la Orientación Técnica y sus anexos. Además: a) identifica potenciales problemas, y b) describe opciones de solución a dichos problemas.

**II. CRITERIO: Matriz Lógica**

Nº	Descriptor	0	1	2	3	4
7	La propuesta desarrolla el mínimo de actividades (7) para cada uno de los objetivos específicos, y todas garantizan su contribución al logro de los objetivos, según la OOTT. Además, las actividades son específicas y diferentes en cada objetivo.	La propuesta <b>NO</b> desarrolla actividades para cada uno de los objetivos específicos.	La propuesta desarrolla actividades, sin embargo, <b>NO</b> incorpora mínimo (7) de actividades para cada uno de los objetivos específicos.	La propuesta desarrolla el mínimo de actividades (7) para cada uno de los objetivos específicos. Sin embargo, estas <b>NO</b> garantizan su contribución al logro de los objetivos.	La propuesta desarrolla el mínimo (7) de actividades para cada uno de los objetivos específicos y estas garantizan su contribución al logro según la OOTT. Sin embargo, estas <b>NO</b> son específicas <b>NI</b> diferentes en cada objetivo.	La propuesta desarrolla el mínimo (7) de actividades para cada uno de los objetivos específicos y estas garantizan su contribución al logro según la OOTT. Además, estas son específicas y diferentes en cada objetivo.
8	La propuesta describe actividades para ambos objetivos específicos que permiten llevar a cabo la evaluación de las 4 dimensiones del diagnóstico. Además, estas consideran a los niños, niñas y adolescentes, a sus familias y/o cuidadores, y al intersector y/o redes comunitarias.	La propuesta <b>NO</b> describe actividades para ambos objetivos específicos que permiten llevar a cabo la evaluación de las 4 dimensiones del diagnóstico.	La propuesta describe actividades que permiten llevar a cabo la evaluación de las 4 dimensiones del diagnóstico. Sin embargo, <b>NO</b> consideran a los siguientes actores: a) los niños, niñas y adolescentes, ni b) familias y/o adultos significativos, ni c) intersector y/o redes comunitarias	La propuesta describe actividades que permiten llevar a cabo la evaluación de las 4 dimensiones del diagnóstico. Sin embargo, considera solo <b>UNO</b> los siguientes actores: a) los niños, niñas y adolescentes, b) las familias y/o adultos significativos, c) el intersector y/o redes comunitarias.	La propuesta describe actividades que permiten llevar a cabo la evaluación de las 4 dimensiones del diagnóstico. Sin embargo, considera solo <b>DOS</b> los siguientes actores: a) los niños, niñas y adolescentes, b) las familias y/o adultos significativos, c) el intersector y/o redes comunitarias.	La propuesta describe actividades que permiten llevar a cabo la evaluación de las 4 dimensiones del diagnóstico. Además, considera <b>TODOS</b> los siguientes actores: a) los niños, niñas y adolescentes, b) las familias y/o adultos significativos, c) el intersector y/o redes comunitarias.
9	Se presentan medios de verificación y estos permiten constatar la totalidad de las actividades propuestas para ambos objetivos específicos.	<b>NO</b> se presentan medios de verificación para constatar todas las actividades propuestas para ambos objetivos específicos.	Se presentan medios de verificación para todas las actividades propuestas para ambos objetivos específicos. Sin embargo, estos <b>NO</b> permiten constatar las actividades propuestas.	Se presentan medios de verificación para todas las actividades propuestas para ambos objetivos específicos. Sin embargo, estos solo permiten constatar <b>menos del 50%</b> de las actividades propuestas.	Se presentan medios de verificación para todas las actividades propuestas para ambos objetivos específicos. Sin embargo, estos permiten constatar <b>entre el 50% y menos del 100%</b> de las actividades propuestas.	Se presentan medios de verificación para todas las actividades propuestas para ambos objetivos específicos y estos permiten constatar el <b>100%</b> de las actividades propuestas.

**III. CRITERIO: Gestión de Personas**

Nº	Descriptor	0	1	2	3	4
10	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, incorporando condiciones mínimas para la participación; tiempo protegido para la participación e incentivos para la participación.	<b>NO</b> se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio.	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, sin embargo, <b>NO</b> considera los siguientes aspectos: a) condiciones mínimas para la participación b) tiempo protegido para la participación c) incentivos para la participación.	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, sin embargo, considera solo <b>UNO</b> los siguientes aspectos: a) condiciones mínimas para la participación, b) tiempo protegido para la participación, c) incentivos para la participación.	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, sin embargo, considera solo <b>DOS</b> los siguientes aspectos: a) condiciones mínimas para la participación, b) tiempo protegido para la participación, c) incentivos para la participación.	Se comprometen mecanismos para garantizar la participación de las/los trabajadoras/es del proyecto en, al menos, un curso de formación (capacitación) impartido por el Servicio, y considera <b>TODOS</b> los siguientes aspectos: a) condiciones mínimas para la participación, b) tiempo protegido para la participación, c) incentivos para la participación.
11	Se desarrollan, al menos, 6 actividades de autocuidado para evitar el <i>burnout</i> en el equipo, considerando dentro de estas 2 actividades diferentes de supervisión clínica y reuniones técnicas, 2 actividades diferentes de espacios de vaciamiento y descompresión, y 2 actividades diferentes medidas cotidianas de autocuidado. Las actividades consideran a los equipos técnicos y administrativos.	<b>NO</b> se desarrollan, al menos, 6 actividades de autocuidado para evitar el <i>burnout</i> en el equipo.	Se desarrollan, al menos, 6 actividades de autocuidado para evitar el <i>burnout</i> en el equipo, sin embargo, considera <b>SOLO UNA</b> de las siguientes: a) 2 actividades diferentes de supervisión clínica y reuniones técnicas, b) 2 actividades diferentes de espacios de vaciamiento y descompresión, y c) 2 actividades diferentes medidas cotidianas de autocuidado	Se desarrollan, al menos, 6 actividades de autocuidado para evitar el <i>burnout</i> en el equipo, sin embargo, considera <b>SOLO DOS</b> de las siguientes: a) 2 actividades diferentes de supervisión clínica y reuniones técnicas, b) 2 actividades diferentes de espacios de vaciamiento y descompresión, y c) 2 actividades diferentes medidas cotidianas de autocuidado	Se desarrollan, al menos, 6 actividades de autocuidado para evitar el <i>burnout</i> en el equipo y considera <b>TODAS</b> las siguientes: a) 2 actividades diferentes de supervisión clínica y reuniones técnicas, b) 2 actividades diferentes de espacios de vaciamiento y descompresión, y c) 2 actividades diferentes medidas cotidianas de autocuidado Sin embargo, <b>solo considera el equipo técnico o solo considera el equipo adminisrativo.</b>	Se desarrollan, al menos, 6 actividades de autocuidado para evitar el <i>burnout</i> en el equipo y considera <b>TODAS</b> las siguientes: a) 2 actividades diferentes de supervisión clínica y reuniones técnicas, b) 2 actividades diferentes de espacios de vaciamiento y descompresión, y c) 2 actividades diferentes medidas cotidianas de autocuidado Además, <b>considera al equipo técnico y considera al equipo adminisrativo.</b>



## ACTA DE EVALUACIÓN

SÉPTIMO CONCURSO PÚBLICO DE PROYECTOS PARA LA LÍNEA DE ACCIÓN DIAGNÓSTICO CLÍNICO ESPECIALIZADO Y SEGUIMIENTO DE CASOS Y PERICIA, MODELO PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO CLINICO ESPECIALIZADO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY N°20.032.

FECHA DE ACTA:

### 1. DATOS GENERALES

Fecha de Evaluación:
Nombre del Proyecto:
Concurso N°:
Código Licitación Anexo N°1:
Región:
Nombre del Colaborador:

### 2. CUMPLIMIENTO DE PRIMERA ETAPA DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA

La propuesta acompaña y se encuentra bien complementado el Anexo N° 4: Carta de compromiso	0
La propuesta continúa con la Etapa N°2 de evaluación (*Para continuar a la segunda etapa, debe tener Sí en los ítems anteriores y haber presentado los anexos individualizados de acuerdo a las exigencias de las bases administrativas)	0

### 3. CUMPLIMIENTO DE SEGUNDA ETAPA DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA

Criterios	Ponderador	Puntaje	Puntaje Ponderado
Diseño de Estrategia de la evaluación Diagnóstica	60%	0,000	0,000
Matriz Lógica	20%	0,000	0,000
Gestión de Personas	20%	0,000	0,000
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>No Adjudicable</b>	<b>0,000</b>

### 4. SITUACIÓN DE LA PROPUESTA

Califica para aprobar: \_\_\_\_\_

No califica para aprobar:     X    

Nombre y Firma Integrantes de Comisión de Evaluación